

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 24 de agosto de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se aprueba la composición del Tribunal Calificador que evaluará las pruebas selectivas por el sistema de cupo libre de la categoría de Fisioterapeuta, convocada mediante Resolución de 22 de julio de 2021.

ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en la base 7 del anexo de la Resolución de 22 de julio de 2021, del Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (BOJA núm. 144, de 28 de julio), por la que se aprueban las Bases Generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades de los Hospitales de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, aprobadas mediante el Decreto 168/2020, de 6 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias (BOJA núm. 197, de 20 de octubre), la Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, por la que se convoca Oferta Pública de Empleo para la cobertura de puestos con carácter indefinido (BOJA núm. 250, de 30 de diciembre), modificada por la Corrección de Errores de la misma (BOJA núm. 28, de 11 de febrero de 2021) y la Resolución de 9 de julio de 2021 (BOJA núm. 134, de 14 de julio) y aprobadas mediante el Decreto 227/2020, de 29 de diciembre, por el que se aprueba la oferta de empleo pública ordinaria para el año 2020 de los centros sanitarios adscritos a las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias (BOJA Extraordinario núm. 90, de 30 de diciembre) y el Decreto 198/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2021 de los Centros Sanitarios adscritos a las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias (BOJA extraordinario núm. 64, de 21 de julio), así como en la Resolución de 22 de julio de 2021, del Director Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (BOJA núm. 144, de 28 de julio), por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Fisioterapeuta, de los hospitales de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente y se aprueban las Bases Específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias y las Ofertas de Empleo Público para los años 2017, 2018, 2020 y 2021, don Pedro Acosta Robles, Director Gerente de Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente, en virtud del Decreto 170/2018, de 18 de septiembre (BOJA núm. 184, de 21 de septiembre), y conforme a las facultades conferidas mediante Decreto 131/1997, de 13 de mayo, por el que se constituye la Empresa Pública Hospital de Poniente y se desarrollan sus Estatutos, modificado por el Decreto 177/2018, de 25 de septiembre, por el que se modifican los Estatutos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Poniente de Almería, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir y Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol,

00197618

RESUELVE

Primero. Designar a las personas integrantes del Tribunal Calificador (Anexo I) que deberán evaluar las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de la siguiente categoría convocada mediante Resolución de 22 de julio de 2021, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente (BOJA. núm. 144, de 28 de julio):

- Fisioterapeuta.

Segundo. Publicar, como anexo a esta resolución, la composición del citado Tribunal Calificador.

El Ejido, 24 de agosto de 2021.- El Director Gerente, Pedro Acosta Robles.

ANEXO I

FISIOTERAPEUTA				
TITULARES			SUPLENTE	
PRESIDENTE/A	***3916**	CONSUELO ARTERO LOPEZ	***3308**	MARIA TERESA SEGURA GARCIA
SECRETARIO/A	***2122**	BLANCA MARIA ANEAS PRETEL	***6743**	ENRIQUE ALEJANDRO LOPEZ ORTEGA
VOCAL	***8993**	ELENA MARIA FERNANDEZ ESPINAR	***4633**	JUAN MANUEL BAUTISTA LEAL
VOCAL	***2930**	GUILLERMO ALFREDO OSCOZ MUÑOZ	***6573**	JOAQUIN FERNANDEZ RODRIGUEZ
VOCAL	***2917**	ARCADIO SANCHEZ CABALLERO	***8852**	EMILIA COLLADO LIMIÑANA

La información referida a esta resolución se encuentra a disposición de los/las interesados/as en las Áreas de Recursos Humanos de los centros integrantes de la Agencia Sanitaria Poniente, así como en la sección «Cronhos _Ofertas de Empleo» del Portal Corporativo: www.ephpo.es